



SECRETARÍA DE MOVILIDAD

ALCALDÍA

Quito DM, 14 AGO. 2017
Oficio No. SM- 1368 -2017.

2017-108025

Señora
Ivone Von Lippke
CONCEJALA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Presente:

Asunto: Información sobre Consultoría de Reestructuración de rutas de transporte público.

De mi consideración:

En atención a su Oficio No. 0280-IVL-CMQ-2017.NR, ingresado a la SM el 28 de julio de 2017, en el cual hace referencia a varios oficios anteriores en los cuales requiere información relacionada con la Consultoría de "Reestructuración de la Red de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Metropolitano de Quito", me permito informar a usted los siguientes puntos:

- El 28 de marzo de 2016 se suscribió el Convenio Marco de Cooperación Institucional No. MOVILIDAD-2016-001, entre el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, representado por el Sr. Administrador General del MDMQ y la Agencia de Ecología Urbana de Barcelona, para la realización del estudio de "REESTRUCTURACIÓN DE LA RED DE RUTAS DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO".
- El 7 de julio de 2017, la Agencia de Ecología Urbana de Barcelona, dentro de los plazos establecidos en el convenio, hizo la entrega del producto final de la Consultoría que contiene la propuesta de reestructuración de la red de rutas de transporte público del Distrito.
- Los documentos correspondientes están siendo revisados por el área técnica de ésta Secretaría, de acuerdo a los términos contractuales, en forma previa a la aprobación correspondiente.
- La Comisión de Movilidad del Concejo Metropolitano, va a conocer los resultados del mencionado estudio, en sesión extraordinaria convocada para el día 5 de septiembre de 2017, de acuerdo a lo expresado por el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, en oficio SGC-2090 de 28 de julio 2017, cuya copia se adjunta.

Atentamente,

Andrea Flores Andino
Secretaria de Movilidad (s)
Municipio del Distrito Metropolitano de Quito



Ticket No. 2017-108025
CC: Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito
Adj.: Copia del of. SGC-2090

Elaboración:	Arq. Julio Arteaga	DPPM	2017/08/09	
Revisión:	Arq. Marcelo Narváez	DPPM	2017/08/09	

Oficio N°: SGC- **2090**
D M Quito, **28 JUL, 2017**
Ticket GDOC No: **2017-108025**

Abogada
Andrea Flores Andino
✓ **SECRETARIO DE MOVILIDAD (S)**
Presente.-

Asunto: Reestructuración de la red de rutas de transporte público de Pasajeros del Distrito Metropolitano de Quito.

De mi consideración:

Por disposición del señor Concejal Eddy Sánchez, Presidente de la Comisión de Movilidad y en atención a su oficio No. SM-1258-2017, recibido en esta Secretaría General el 26 de julio de 2016, me permito comunicar a usted que los resultados de los estudios para la "Reestructuración de la Red de Rutas de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Metropolitano de Quito", serán conocidos en una sesión extraordinaria de la Comisión en mención, a convocarse para el martes 5 de septiembre del año en curso, de acuerdo a su requerimiento.

Atentamente,


Abg. Diego Cevallos Salgado
**SECRETARIO GENERAL
DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

ACCIÓN:	RESPONSABLE:	SIGLA UNIDAD:	FECHA:	SUMILLA:
Elaboración:	MCaleño	GC	20170726	
Revisión:	M. Subía	PGC (S)	20170726	

Ejemplar 1: Secretaría de Movilidad
Ejemplar 1: Archivo auxiliar numérico
Ejemplar 2: Adjunto en antecedente
Ejemplar 3: Secretaría General del Concejo